



III CONCURSO OFICIAL DE EQUITACIÓN DE TRABAJO AMETAC, JALISCO



MARTINA IRENE BRANDES
JUEZ ABET



7 y 8 de
Noviembre



Pabellón Cultural Universitario

Anillo Perif. Nte. Manuel Gómez
Morin 1695 Zapopan, Jal. Mx.



III CONCURSO OFICIAL DE EQUITACIÓN DE TRABAJO AMETAC, JALISCO



477 548 5263.



AMETACMX



WORKING EQUITATION



AMETACMX@OUTLOOK.COM

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

VIERNES 6 NOV	SÁBADO 7 NOV	DOMINGO 8 NOV
8:00 a.m a 11:00 a.m CONFERENCIA MAGISTRAL DE EQUITACIÓN DE TRABAJO. 11:00 a.m a 2:00 p.m •PISTA – TRAINING	8:00 a.m a 11:00 a.m •PRUEBA DE ENSEÑANZA (todos los niveles y categorías)	•8:00 a.m a 8:20 a.m RECONOCIMIENTO DE PISTA PRUEBA DE MANEABILIDAD Y VELOCIDAD (simultánea) Nivel 1 y 2 y Reconocimiento de pista PRUEBA DE VELOCIDAD Niveles 3, 4 y 5
	12:00p.m a 12:20 p.m •RECONOCIMIENTO DE PISTA PRUEBA DE MANEABILIDAD Nivel 3, 4, y 5	8:30 a.m a 10:30 a.m PRUEBA DE MANEABILIDAD Y VELOCIDAD (simultáne) Nivel 1 y 2 11:00 a.m a 1:00 p.m PRUEBAS DE VELOCIDAD Nivel 3, 4 y 5
	12:30 p.m a 2:00 p.m •PRUEBA DE MANEABILIDAD Nivel 3,4 y 5	3:00 p.m PREMIACIÓN



III CONCURSO OFICIAL DE EQUITACIÓN DE TRABAJO AMETAC, JALISCO

1. FECHA Y LUGAR

6,7 y 8 de Noviembre 2026

Sede: Pabellón Cultural Universitario

Anillo Perif. Nte. Manuel Gómez Morín 1695 Zapopan, Jal. Mx.

2. ORGANIZACIÓN DE CONCURSO

Asociación Mexicana de Equitación de Trabajo, A.C - AMETAC

3. INVITACIONES

Con mucho gusto nos dirigimos a ustedes y extendemos una cordial invitación a participar a todos los jinetes y aficionados

4. PRUEBAS

- Prueba de Enseñanza
- Prueba de Maneabilidad
- Prueba de Velocidad

5. SE CONVOCA A LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS

- Categoría dientes de leche
- Categoría infantil
- Categoría grupo I amateur
- Categoría grupo II profesional

6. NIVELES ESTABLECIDOS

- Nivel 1
- Nivel 2
- Nivel 3
- Nivel 4
- Nivel 5



COMITÉ ORGANIZADOR:

AMETAC y FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CABALLO Y EL TEQUILA

JUEZ OFICIAL A:

Martina Irene Brandes 🇧🇷

JUEZ OFICIAL B:

Laura De Lorenzi 🇺🇷

DELEGADO TÉCNICO :

Martina Irene Brandes 🇧🇷

COMISARIO DE INSPECCIÓN:

M.V.Z. Evelyn Cisneros

COMISARIO PISTA DE CALENTAMIENTO:

M.V.Z. Diana Flores

SECRETARIA DE CONCURSO:

L.T.F. Iresci Mtz

VETERINARIO DE CONCURSO:

M.V.Z Adrian Lamarque

HOSPITAL DE EQUINOS LA RINCONADA

AMBULANCIA:

FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CABALLO Y EL TEQUILA

8. REGLAMENTO

• **ASOCIACIÓN MEXICANA DE EQUITACIÓN DE TRABAJO, A.C. -
AMETAC**



www.ametac.com.mx

7. OFICIALES DE CONCURSO



9. PREMIACIÓN

Se entregarán escarapelas, medallas y trofeos. Todas las premiaciones de las pruebas, se deben presentar los jinetes ganadores debidamente uniformados

10. INSCRIPCIONES

Formato de inscripción, pago de inscripción, caballeriza y Tackroom enviar el comprobante de pago **EXCLUSIVAMENTE** al número de AMETAC 477 548-5263. A partir de la fecha de publicación y antes del 30 de octubre 2026.

Pagos realizarse mediante depósito/ transferencia bancaria, al siguiente número de cuenta:

5579 0870 1677 0478

Santander

Ian David Martínez

No se aceptarán inscripciones si el formato de inscripción y comprobante de pago de inscripción, Tackroom y caballeriza esté identificado y confirmado en el número AMETAC. De esa manera, la inscripción sólo irá a la lista de inscritos cuando se finalice el proceso de los pagos.





5 de Noviembre

CONFERENCIA MAGISTRAL

Equitación de Trabajo

MODALIDAD: Teórica / grupal.

- ✓ Introducción a la disciplina.
- ✓ Niveles y categorías.
- ✓ Ejecución y evaluación del obstáculos.



Imparte
MARTINA IRENE BRANDES
JUEZ ABET



477 548 5263



CONFERENCIA MAGISTRAL DE EQUITACIÓN DE TRABAJO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- Clínica Teórica de Equitación de Trabajo
MODALIDAD: Teórica y grupal, sin trabajo a caballo.

8:00 a.m. – 11:00 a.m.

- Temas a desarrollar:
- Introducción a la disciplina de Equitación de Trabajo.
- Niveles y categorías: características, y criterios para su correcta identificación.
- Ejecución y evaluación de obstáculos: criterios técnicos, aspectos reglamentarios y elementos de valoración.

11:00 a.m. – 2:00 p.m.

Pista – Training

Resolución de Dudas y recomendaciones para el desarrollo de los binomios.



- La cuota de inscripción contempla el acceso a la Conferencia Magistral

El servicio de caballerizas y Tack Room se cubrirá por separado.



COSTO DE INSCRIPCIÓN	\$2,500
CABALLERIZA	\$2,500
TACKROOM	\$2,500

11. VESTIMENTA Y ARREOS

Conforme al reglamento de AMETAC

12. CABALLERIZAS Y TACKROOM.

Las caballerizas con costo \$2,500 c/u y Tackroom costo \$2,500 c/u. (los competidores, deberán traer sus propios bebederos y comederos). Para garantizar que todos tengan la oportunidad de reservar una caballeriza o Tackroom para la competencia, Seguiremos esta norma: las caballerizas o Tackroom se reservarán, según el orden de llegada de las inscripciones, a partir de la fecha de publicación, y antes de 30 de octubre de 2026.





12. REQUISITOS SANITARIOS

Para el ingreso de los ejemplares a la instalaciones SEDE se requiere la presentación de:

- Conforme a la disposiciones de la SENASICA, todo caballo que se traslada dentro del territorio nacional debe de contar con un certificado sanitario, expedido por un médico veterinario, responsable autorizado (MVZ) por SENASICA.

- PASAPORTE
- Prueba de Coggins negativa.
- Comprobante de vacunación contra influenza, tétanos ambos vigentes.
- Los documentos solicitados son indispensables, sin el cumplimiento de estos requisitos ningún caballo podrá participar.





13. CONTROL DE MEDICAMENTOS Y LUCHA CONTRA EL DOPAJE.

Artículo. 143 FEI

14. CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA FEI PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO

La Federación Ecuestre Internacional aspira a que todos los involucrados en el deporte ecuestre internacional se adhieran al Código de Conducta de la FEI y reconozcan y acepten que el bienestar del caballo siempre debe ser primordial y jamás debe subordinarse a influencias competitivas o comerciales.

1. En cualquier instancia de la preparación y entrenamiento de los caballos de competencia, su bienestar es la máxima consideración a tener en cuenta. Esto incluye buen manejo del caballo, métodos de entrenamiento, herraje, equipo y transporte.

2. Caballos y competidores deben ser aptos, competentes y saludables antes de que se les permita competir. Esto se refiere al uso de medicamentos, de procedimientos quirúrgicos que pongan en peligro el bienestar o la seguridad del animal, la preñez en las yeguas y al mal uso de las ayudas.

3. Los eventos no deben perjudicar el bienestar del caballo. Esto implica prestar cuidadosa atención a las áreas de competencia, la superficie del terreno, las condiciones atmosféricas, el estabulado, la seguridad del lugar y el estado del caballo para viajar después del evento.

4. Debe hacerse todo lo posible para garantizar que los caballos reciban la debida atención después de haber competido y que se los trate con toda la atención que requiere el retiro del caballo una vez terminada su vida de competencia. Esto implica brindar adecuado cuidado veterinario a las heridas provocadas por la competencia, eutanasia y retiro.

5. La FEI insta a todos los que se dedican a este deporte a alcanzar los más altos niveles de educación en sus respectivas áreas de conocimiento.

Para obtener copias de este Código dirigirse a FEDERATION EQUESTRE INTERNATIONALE, Avenue Mon-Repos 24, CH 1000, Lausanne 5, Switzerland. Teléfono +41 21 310 47 47.

El código está disponible en inglés y en francés y también en la página de la FEI www.fei.org

INFORMES



477 548 5263

